

# **La justificación del sistema: diferencias teórico conceptuales entre la perspectiva sociológica y psicológica.**

Luis Jaume y Edgardo Etchezahar.

Cita:

Luis Jaume y Edgardo Etchezahar (2013). *La justificación del sistema: diferencias teórico conceptuales entre la perspectiva sociológica y psicológica. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/326>

X Jornadas de sociología de la UBA

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI. 1 a 6 de Julio de 2013.

Mesa: 28-Problemas de teoría sociológica clásica y contemporánea

Título de la ponencia: La justificación del sistema: diferencias teórico conceptuales entre la perspectiva sociológica y psicológica.

Autores: Luis Jaime (UBA) y Edgardo Etchezahar (UBA-CONICET)

## **Resumen**

La teoría de justificación del sistema señala que los individuos justifican y racionalizan los sistemas sociales a los que pertenecen, de manera que las decisiones políticas, sociales y económicas tienden a ser percibidas como justas y legítimas aunque estas los afecten y perjudiquen (Jost & Banaji, 1994). Este fenómeno ha sido estudiado principalmente desde una perspectiva sociológica, dando cuenta de cómo los grupos dominantes difunden ideas que justifican y mantienen las jerarquías sociales que promueven la desigualdad en la sociedad (Marx & Engels, 1846/1991). Desde esta perspectiva, los grupos dominados se encontrarían alienados, sin saber de la dominación de la que son objeto, dado que la toma de conciencia de su condición los llevaría a rebelarse (Sidanius & Pratto, 1999). Si bien esta perspectiva ha gozado de un amplio consenso (Sidanius & Pratto, 1999), Jost (2007) la considera incompleta dado que la aceptación de ideas que justifican y mantienen las jerarquías sociales no necesariamente es una actividad consciente, realizada de forma activa y deliberada, sino que la misma puede ser producto de los beneficios psicológicos que ofrece al individuo, como la percepción de un mundo ordenado y controlable facilitando una reducción de la ansiedad (Jost & Hunyady, 2002). El objetivo de este trabajo es analizar las diferencias teórico conceptuales entre ambas perspectivas en pos de desarrollar una síntesis superadora.

## **Palabras clave**

Justificación-sistema-alienación-beneficios psicológicos

## **Introducción**

Una de las principales preguntas que las ciencias sociales han intentado responder es cómo y por qué los individuos aceptan y mantienen los sistemas sociales y económicos que les afectan y perjudican (Jost & Banaji, 1994). Clásicamente, este fenómeno fue estudiado desde una perspectiva sociológica dando cuenta de cómo los miembros de los grupos dominantes difunden ideas que justifican y mantienen las jerarquías sociales que promueven la desigualdad (Marx & Engels, 1846/1991). Desde esta perspectiva, se plantea que los grupos dominados se encuentran alienados ignorando la dominación de la que son objeto, dado que la toma de conciencia de su condición los llevaría a rebelarse (Sidanius & Pratto, 1999).

Si bien esta perspectiva aún goza de un amplio consenso (Sidanius & Pratto, 1999), Wakslak, Jost, Tyler y Chen (2007) la consideran incompleta por dos razones: en primer lugar, señalan que un individuo, más allá de la clase social a la que pertenezca, puede apoyar o no ideologías igualitarias. En segundo lugar, tanto la difusión como la

aceptación de ideas que justifican y mantienen las jerarquías sociales no necesariamente son actividades conscientes, realizadas de forma activa y deliberada, sino que pueden ser producto de los beneficios psicológicos que ofrecen a los individuos, como el aumento del bienestar subjetivo, la sensación de percibir el mundo como ordenado y controlable o el mantenimiento de la autoestima (Jost y Hunyady, 2002, 2005). En este sentido, la justificación del sistema es considerada como parcialmente responsable de la internalización del sentimiento de inferioridad entre los miembros de los grupos menos favorecidos en la sociedad (Jost, Banaji y Nosek, 2004). Por ejemplo, la aprobación de la ideología meritocrática se asocia con una satisfacción económica transclasista, puesto que los individuos ya sean ricos o pobres sienten que mejoran su calidad de vida esforzándose (Jost, Pelham, Sheldon y Sullivan, 2003). Otros beneficios psicológicos de la justificación ideológica de la desigualdad son que se asocia a la reducción de la indignación moral y otras formas de angustia emocional, junto con la renuencia a involucrarse en conductas destinadas a ayudar a los desfavorecidos (Jost y Banaji, 1994). Además, conlleva una menor preocupación sobre la evolución económica de la desigualdad y, relacionado con esto, mayor felicidad y satisfacción con la vida (Napier y Jost, 2008).

Entonces, tomando en cuenta los resultados de estas investigaciones, y desde un nivel de análisis psicológico, Jost y Banaji (1994) desarrollaron la teoría de la justificación del sistema. Ésta plantea que los individuos poseen una motivación para justificar y racionalizar los sistemas sociales a los que pertenecen, de manera que los acuerdos sociales, económicos y políticos tiendan a ser percibidos como justos y legítimos. Desde esta teoría se piensa al fenómeno de la justificación del sistema de manera diametralmente opuesta a la perspectiva sociológica. En este sentido, surge una problemática ya que algunos autores piensan estas perspectivas como sustitutivas y otros como complementarias. Es por ello que el objetivo de este trabajo es analizar las diferencias teórico conceptuales entre ambas perspectivas en pos de desarrollar una síntesis superadora.

## **La perspectiva sociológica en la justificación del sistema**

Históricamente desde la sociología se estudió el fenómeno de la justificación del sistema a partir del análisis de cómo los miembros de los grupos dominantes difunden ideas que justifican y mantienen las jerarquías sociales que promueven la desigualdad (Marx & Engels, 1846/1991). Estas ideologías que son difundidas por la clase dominante producen la instalación de una falsa conciencia en los grupos dominados, quienes ignoran la dominación de la que son objeto. Sin embargo, si el individuo toma conciencia de las relaciones de explotación a la que es sometido por el sistema económico político, se produciría la conciencia de clase que eliminaría esa falsa conciencia y los efectos negativos de la ideología en el individuo, quien se revelaría contra el sistema socioeconómico que lo explotaba. De esta manera, mediante los conceptos de ideología, falsa conciencia y conciencia de clase esta perspectiva explicaba como aquellos individuos en situaciones desfavorables a nivel económico apoyaban o no el status quo.

El concepto de ideología ha sido uno de los más debatidos en las ciencias sociales (Jost, 2004). El mismo se puede entender como “un conjunto de creencias sobre el

orden correcto de la sociedad y cómo este puede alcanzarse” (Ericsson & Tedin, 2003, p. 64;). Por otro lado, Denzau & North (1994, 2000) sugieren algo similar, excepto que también resaltan el rol de los grupos sociales o colectividades (Parsons, 1951): “las ideologías son las estructuras compartidas de los modelos mentales que poseen los grupos de individuos y proveen tanto una interpretación del medio como una prescripción de cómo el medio debe ser estructurado” (p. 163). La función de la ideología es organizar las representaciones mentales que dan lugar a ciertas actitudes, controlar las creencias sociales y personales, influir sobre el comportamiento social (van Dijk, 1999), justificar el orden social existente y legitimar ese orden como válido para todos (Martín-Baro, 1983/2004). La ideología vincula lo personal y cognitivo con las prácticas sociales, convirtiéndose así en el sistema de percepción y representación subjetiva acerca de las realidades que rodean a los grupos de individuos (van Dijk, 1999).

A lo largo del siglo XX, distintos filósofos y científicos sociales, han disentido en asumir un perfil crítico al describir y analizar ideologías o alternatively, adoptar una postura de valores más neutral (Knight, 2006; Jost et al., 2008) surgiendo en ese contexto dos enfoques epistemológicos para estudiar la ideología de la desigualdad: el marxismo clásico y el funcionalismo. Estas dos concepciones parten de supuestos diferentes sobre la sociedad y el ser humano. La primera tradición, la más crítica, es la de Marx y Engels (1846/1970) que consideran a la ideología en contraste con la ciencia como una forma potencialmente peligrosa de ilusión y mistificación que típicamente sirve para ocultar y mantener explotadas las relaciones sociales. Esta postura marxista concibe a la sociedad como el enfrentamiento entre grupos con intereses contrapuestos y al individuo como fruto de su clase social. La segunda tradición, es la postura funcionalista que concibe a la sociedad como un sistema coherente y unitario que pretende regirse por un sistema único de valores y normas (Martín-Baro, 1983/2004). Esta postura asume que el concepto de ideología combina ideas y actitudes que se agrupan de manera interdependientemente (Converse, 1964) y que cumple una función benigna de organización funcional (Knight, 2006).

Desde la perspectiva marxista, se entendió las ideologías como determinaciones particulares, propias de la conciencia, no como determinaciones universales, al modo de Destutt de Tracy (1801). Según Marx (1848) las ideologías no son propias de un individuo, sino de un grupo social. La transformación que Marx y Engels imprimieron al problema de las ideologías, consistió en incorporar la dialéctica en el estudio de los procesos sociales e históricos, descartando su concepción abstracta, subjetiva e individual. Las ideologías, según su concepto funcional, quedarán adscritas, desde Marx y Engels, no ya a una mente (o a una clase distributiva de mentes subjetivas), sino a una parte de la sociedad, en tanto se enfrenta a otras partes (sea para controlarlas, dentro del orden social, sea para desplazarlas de su posición dominante, o solo para definir una situación de adaptación). Ahora bien, lo que caracterizaría la teoría de Marx y Engels, frente a otras teorías de las ideologías, es el haber tomado como parámetros suyos a las clases sociales (“ideología burguesa” frente al “proletariado”); pero también pueden tomarse como parámetros a otras formaciones o instituciones que forman parte de una sociedad política dada, profesiones (gremios, ejército, Iglesia). Y, asimismo, podrá ser un “parámetro” la propia sociedad política (“Norteamérica”, “Rusia”) en cuanto es una parte de la sociedad universal, enfrentada a

otras sociedades políticas. De esta manera, el concepto de ideología debe ser coordinado con el concepto de conciencia objetiva (conciencia social, supraindividual, no en el sentido de una conciencia sin sujeto, sino en el sentido de una conciencia que viene impuesta al sujeto en tanto éste está siendo moldeado por otros sujetos del grupo social). Y debe ser desconectado del concepto de conciencia subjetiva, que nos remite a una conciencia individual, perceptual, distinta y opuesta a la conciencia objetiva.

Entendiendo de esta manera a la ideología, Marx dirá que los grupos que dirigen la sociedad capitalista ocultan la relación de explotación humana propia del capitalismo, alienando al individuo e instalándole una falsa conciencia que permite la justificación del sistema económico capitalista y que no le permite llegar al sujeto a la conciencia de clase la cual lo haría rebelarse contra el régimen socioeconómico. En este sentido, Marx defiende la idea de que la alienación empobrece al hombre socio histórico negándole la posibilidad de modificar aspectos de los ámbitos en los que se ve involucrado, provocándole una conciencia falsa de su realidad. Si la actividad social de los individuos es alienada (no se corresponde con sus necesidades y deseos), la conciencia de estos individuos también lo será.

El concepto de falsa conciencia se refiere al pensamiento de los individuos que no es consecuente con sus condiciones materiales de existencia, esto además de no ofrecer una visión fiable de la realidad dificulta conocer la verdad (Marx, 1848). Según Marx, es el ser social el que determina la conciencia, no la conciencia la que determina el ser social. Por ejemplo, esta falsa conciencia se verificaría en la adopción de la ideología burguesa un trabajador asalariado. Es decir, ese trabajador carece de conciencia de clase ya que adopta una visión del mundo que no concuerda con sus intereses individuales y de clase, sino con los intereses de clase de la burguesía. De esta manera, mediante la falsa conciencia el individuo tenderá a justificar el sistema socioeconómico existente.

Por otro lado, la conciencia de clase es un concepto marxista que define la capacidad de los individuos que conforman una clase social de ser consciente de las relaciones sociales antagónicas -ya sea económicas, políticas, etc.- que se aduce siendo la condición original de la organización de una sociedad de clases y de actuar de acuerdo a ellas para beneficio de sus intereses. De esta manera, la conciencia de clase implicaría estar advertido de la explotación de la burguesía sobre el proletariado. Su opuesto sería la alienación, la imposibilidad de ver la explotación capitalista en la propia vida cotidiana. Marx sostiene que si el obrero reflexiona, toma conciencia y percibe el significado profundamente injusto de su propia ubicación social y vital, el sentido preciso de su pertenencia a una "clase", reaccionaría tomando partido y asociándose para la lucha por una sociedad distinta logrando de esta manera reaccionar frente al sistema no justificándolo.

### **La perspectiva psicológica en el estudio de la justificación del sistema**

Si bien la postura sociológica permite entender muchos fenómenos relacionados a la justificación del sistema económico, algunas investigaciones comenzaron a evidenciar que esta perspectiva era incompleta. En este sentido, Wakslak, Jost, Tyler y Chen (2007) observaron que un individuo, más allá de la clase social a la que pertenezca,

puede apoyar o no ideologías igualitarias. Por otro lado, se comenzaron a observar que la justificación del sistema traía beneficios psicológicos a los individuos, como el aumento del bienestar subjetivo, la sensación de percibir el mundo como ordenado y controlable, la reducción de la angustia emocional o el mantenimiento de la autoestima (Jost y Hunyady, 2002, 2005).

Tomando en cuenta estos resultados, y virando el eje de análisis a una perspectiva psicológica, Jost y Banaji (1994) desarrollaron la teoría de la justificación del sistema. Ésta teoría se basa en una construcción cognoscitiva, que se fundamenta desde la una motivación del individuo a legitimar el status quo percibiéndolo como necesario, natural, justo e inevitable. La motivación de preservar el sistema social es más fuerte que la necesidad de cambiarlo, aunque sea negativo para la propia persona o para su grupo de pertenencia. Así, incluso los grupos desfavorecidos en el entramado social aceptan su situación de inferioridad social en tanto perciben al sistema como legítimo y estable (Jost, et al, 2004).

El modelo se sustenta sobre la teoría de la disonancia cognitiva (Festinger, 1957) que propone que las personas resuelven sus inconsistencias de pensamientos, sentimientos y conductas con justificaciones o racionalizaciones de sus comportamientos y experiencias, las cuales se utilizan para defender su identidad y mantener la autoestima. Desde esta perspectiva las personas y los grupos desfavorecidos apoyarían el mantenimiento del status quo, incluso en su propio perjuicio, motivados por la inconsistencia cognitiva causada por la pertenencia a un sistema social que los discrimina, justificándolo como una forma de disminuir este sentimiento desagradable que les proporciona la experiencia de participación en un sistema social que los margina (Jost, et al, 2004).

Por tanto, desde este enfoque se propone que la justificación del sistema se ancla en factores cognitivos y emocionales. Entre los factores cognitivos se encuentran la necesidad de cierre cognitivo que es la tendencia a buscar estrategias que confirmen las creencias ya formadas, la simplicidad atribucional que se refiere a explicar la razón de por qué suceden las cosas sin mucho razonamiento y la reducción de la incertidumbre. Entre los emocionales la ilusión de control, el miedo a la equidad y la creencia en un mundo justo. Es decir, todas estas variables cognitivas y emocionales (propias del área de la psicología) modularían en mayor o menor grado que un individuo tienda a justificar en mayor o menor medida el sistema económico.

Asimismo, según la teoría de la Justificación del Sistema, nuestras evaluaciones de los sistemas socioeconómicos y las instituciones están influidas por las necesidades epistémicas de mantener un sentido de certidumbre y estabilidad, las necesidades existenciales de sentir seguridad y confianza, y las necesidades relacionales de afiliarse a otras personas que forman parte de los sistemas sociales misma (Jost y Hunyady, 2005; Jost, Ledgerwood y Hardin, 2008).

Estas necesidades dan lugar a una motivación de percibir el sistema como justo, legítimo y beneficioso, y estable, así como el deseo de mantener y proteger el statu quo (Jost, Liviatan et al., 2010). La Justificación del Sistema puede tener efectos positivos a corto plazo, tales como la reducción de la ansiedad, la incertidumbre y el miedo provocado por las amenazas al statu quo de la sociedad (Jost y Hunyady, 2002; Jost, Wakslak, y Tyler, 2008). Sin embargo, las implicaciones a largo plazo del objetivo alcanzado por la Justificación del Sistema pueden ser negativas, especialmente para

los miembros de los grupos desfavorecidos (Jost y Thompson, 2000; Rankin, Jost y Wakslak, 2009). Aunque la Justificación del Sistema puede acarrear un proceso de racionalización de las cosas como son, ayudando a las personas hacer frente a la realidad (Kay, Jiménez, y Jost, 2002), también pueden interferir con la formación de intenciones o la adopción de medidas para corregir las injusticias del sistema o problemas de nivel (Wakslak, Jost, Tyler, y Chen, 2007).

La investigación ha encontrado que tanto a los individuos con menos recursos económicos como a los que poseen mayores recursos les desagrada reconocer las grandes diferencias sociales dentro y entre las sociedades (Jost, Blount, Pfeffer & Hunyady, 2003). También ha mostrado cómo los sistemas sociales pequeños o grandes, familias, instituciones y organizaciones donde las personas viven cotidianamente fomentan un gran apego psicológico (Blasi & Jost, 2006) a través de procesos de estereotipia, percepción y juicios sociales que hacen al sujeto defender su legitimidad (Lau, Kay & Spencer, 2008).

Otras variables psicológicas que inciden en la justificación del sistema económico son la orientación a la dominancia social (en adelante SDO) y el autoritarismo del ala de derechas (en adelante RWA) La primera se define como la predisposición individual hacia las relaciones intergrupales jerárquicas y no igualitarias es decir, el grado en el que un individuo apoya un sistema grupal jerárquico (Sidanius & Pratto, 1999). La segunda, se define como la covariación de tres conglomerados actitudinales: sumisión autoritaria, agresión autoritaria y convencionalismo (Altemeyer, 1981). El primero refiere a la tendencia a someterse a las autoridades percibidas como plenamente legítimas en el gobierno de la sociedad. El segundo evalúa la predisposición a la hostilidad hacia las personas y grupos considerados como potenciales amenazas al orden social. Por último, el tercero, refiere a la aceptación general de las convenciones sociales (Altemeyer, 1981). En este punto, se ha encontrado que a mayores niveles de SDO y RWA mayores niveles de justificación del sistema económico (Jost, 2004).

Una de las principales líneas de investigación de esta perspectiva ha sido la relación que se establece entre la tendencia a la justificación del sistema económico, y el conservadurismo político. Dentro de las sociedades capitalistas occidentales, esta creencia se caracteriza por una justificación del sistema a través del mantenimiento de la tradición, en contraposición del liberalismo o la ideología de "izquierda" que promovería cambios en la sociedad. Se ha encontrado que la justificación del sistema y el conservadurismo se relacionan con el seguimiento de reglas, la renuncia a vivir nuevas experiencias y la búsqueda del orden y la estructura (Jost et al., 2003).

Otra línea de investigación que ha dado sustento empírico a sus postulados teóricos son las investigaciones con grupos excluidos, los cuales parecen presentar mayores niveles de justificación del sistema que los miembros de grupos privilegiados (Jost et al., 2003). Este fenómeno sería explicado por la presencia de favoritismo exogrupal en los grupos dominados y se define como la tendencia a favorecer a miembros del exogrupo. Esta línea de trabajo incluye numerosos trabajos en donde se encontró niveles más altos de justificación del sistema económico en poblaciones de individuos con pocos recursos que en individuo de mayores recursos (Jost, 2006).

## **La posibilidad de una síntesis superadora en el abordaje de este fenómeno**

Conforme lo expuesto, el fenómeno de justificación del sistema puede ser estudiado desde diferentes niveles de análisis. En este sentido, Doise (1993) teoriza cuatro niveles desde los cuáles pueden abordarse el fenómeno: intraindividual, interindividual, posicional e ideológico. El nivel ideológico es el que fue estudiado principalmente desde la sociología, el cual afecta al nivel intraindividual, abordado desde una perspectiva psicológica. A partir de esta conceptualización, Jost (2004) distingue dos tipos de procesos para el análisis de algunos fenómenos sociales. Por un lado, se encontrarían los procesos top-down (de arriba hacia abajo) donde se estudia la influencia de los factores sociales (en este caso de la ideología) en las conductas individuales (estando este nivel de análisis desde una perspectiva sociológica) y por otro, los procesos bottom up (de abajo hacia arriba) donde encontraríamos un abordaje de tipo psicológico sobre cómo el individuo puede o no aceptar las influencias de la sociedad de acuerdo a variables psicológicas, en este caso estas variables influyen en que se acepte o no las diferentes ideologías que se socializan en el contexto en el cual se desarrolla. Estas perspectivas de múltiples niveles de análisis nos permitirían aunar ambos tipos de abordaje subsumiéndolos en una síntesis dialéctica.

Las dos perspectivas que hemos visto, con frecuencia se ubican de manera yuxtapuesta, asumiéndose incompatibles la una con la otra. Hipotetizamos que estos dos enfoques no necesariamente se tienen que excluir uno del otro sino que pueden ser complementarios. En este sentido, podríamos pensar el fenómeno de la justificación del sistema como compuesto por una superestructura discursiva (contenido construido socialmente) y una subestructura funcional (o motivacional). La superestructura discursiva se referiría a una red de actitudes, valores y creencias que se construye socialmente, ligada a una posición ideológica particular en un tiempo y lugar determinado. Definida de esta manera, a la superestructura discursiva como un juicio de índole político top-down (de arriba hacia abajo), transmitido generalmente por elites políticas al público en general. Es decir, habría una bajada de línea desde los grupos poderosos a los grupos excluidos para mantenerlos sosegados y justificando el status quo.

Sin embargo, por otro lado encontraríamos subestructuras motivacionales desde la psicología que se refieren a las necesidades y motivos psicosociales que conducen a los individuos a justificar el sistema a partir de tres tipos de motivaciones: epistémicas, existenciales y relacionales. Las primeras sirven para reducir la incertidumbre, estableciendo un cierre a nivel cognitivo y la percepción de seguridad. Las segundas tienen como función minimizar la amenaza, para percibir un ambiente seguro y tranquilizador (Jost y Kay, 2004). Por último, los motivos relacionales se basan en la motivación de logro de una "realidad compartida" con miembros del endogrupo, con el fin de establecer y regular las relaciones interpersonales (Hardin & Higgins, 1996).

De esta manera, pensamos necesario abordar el fenómeno de la justificación del sistema de manera interdisciplinaria desde ambas disciplinas. La sociología se encargaría de la superestructura discursiva analizando los procesos top down y la psicología de las subestructuras motivacionales estudiando los procesos bottom-up. Así el estudio complementario de estos fenómenos nos permitirá una mejor intelección del por qué los individuos tienden a justificar el sistema.



## **Discusión**

El objetivo de este trabajo fue analizar las diferencias teóricas conceptuales entre la postura psicológica y la postura sociológica sobre el fenómeno de la justificación del sistema en pos de desarrollar una síntesis superadora. En primer lugar podemos observar diferencias entre ambas perspectivas. Por un lado, desde la perspectiva psicológica la idea de que la justificación del sistema puede no responder al autointerés de un grupo, ya que se plantea la idea de un favoritismo exogrupal, es decir, para sostener la teoría de la justificación del sistema, Jost (2008) sostiene que hay una motivación más fuerte que la motivación individual y la grupal que es la motivación de la justificación del sistema. Lo que sostiene el autor es que para poder comprender porque los grupos desfavorecidos por un sistema tienden a justificarlo, debemos considerar que en ciertas condiciones los individuos prefieren a los grupos externos al sujeto (grupo de los que no forma parte, por ejemplo aquellos que poseen un mayor estatus social) a su endogrupo (grupo de pertenencia) (Turner & Tajfel, 1981). Por otro lado, desde una perspectiva sociológica, nos encontraríamos en una posición muy distinta. Se considera la idea de un sujeto racional que atiende a su autointerés y que de esa manera si está en una situación de poder hará todo lo posible por sostener un discurso y acción que permita sostener su lugar preferencial. De esta manera, si incurriésemos en el error de psicologizar esta perspectiva podríamos señalar que estos autores se ubicarían en la perspectiva del conflicto realista (Sheriff, 1963). Es decir, los individuos tendrían intereses contrapuestos en su lucha por el poder, mientras que los desposeídos están alienados sin saber de su condición social e histórica y es esto lo que les permite a los grupos de poder mantenerse en una situación de sostenimiento de su status quo.

Otra diferencia entre ambas concepciones del fenómeno es que desde la perspectiva sociológica se podría pensar en una posible salida, ya que si el individuo deja de estar alienado debería tender a luchar por los intereses de su clase mediante la conciencia de clase. Sin embargo, desde la perspectiva psicológica, se plantea una limitación a nivel cognitivo intraindividual, dado que la idea de un favoritismo exogrupal irrumpe en cualquier tipo de acción para mejorar la situación social de un grupo. Por otro lado, también vemos la idea de la alienación y de la falsa conciencia desde la sociología donde se pensaría o se tendría de base la idea de un sujeto más pasivo susceptible de ser alienado. Desde la psicología, en cambio, se tiene la idea conceptual de orientación motivacional en donde el sujeto cumple un rol activo en una mayor o menor adopción ideológica.

Respecto de las dos perspectivas en general, consideramos que la psicologización o sociologización de este fenómeno son reduccionismos que solo abordan un área del tema. Hemos planteado, basándonos en los aportes de Doise (1993) y de Jost (2004) la necesidad de un abordaje conjunto e interdisciplinario de ambas disciplinas para poder lograr una comprensión más acabada de este fenómeno ya que por un lado encontramos la influencia de los grupos dominantes en la ideología que se difunde entre los grupos dominados (top-down) y por otro lado encontramos que existen

diferencias individuales en distintas variables psicológicas así como distintos estilos de personalidad que afecta a las tendencias ideológicas de cada individuo (Jost et al., 2003).

Por último, para futuras investigaciones consideramos necesario continuar analizando los diferentes enfoques para el estudio de la justificación del sistema con la finalidad de delimitar con mayor claridad los alcances y límites de cada uno de ellos.

## Referencias

- Altemeyer, Bob. (1981). *Right-Wing Authoritarianism*. Winnipeg: University of Manitoba Press.
- Blasi, G., & Jost, J. T. (2006). System justification theory and research: Implications for law, legal advocacy, and social justice. *California Law Review*, 94, 1119-1168.
- Converse, P. E. (1964). The nature of belief systems in mass publics. En D. E. Apter (Ed.), *Ideology and discontent*, pp. 206-261, Londres, Free Press of Glencoe.
- Denzau, A. T., & North, D. C. (1994). Shared Mental Models: Ideologies and Institutions, *Kyklos*, 47(1), 3-31.
- Destutt-Tracy, A. (1801). *Projet d'éléments d'idéologie*. Didot: Pads.
- Doise, W. (1993). Debating Social Representations. En G. M. Breakwell y D. Canter (eds.) *Empirical Approaches to Social Representations*. Oxford: Science Publications.
- Kay, A., Jimenez, M. C., & Jost, J. T. (2002). Sour grapes, sweet lemons, and the anticipatory rationalization of the status quo. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 28, 1300-1312.
- Jost, J. T. (2006). The end of the end of ideology. *American Psychologist*, 61, 651-670.
- Jost, J. T. & Banaji, M. R. (1994). The role of stereotyping in system-justification and the production of false consciousness. *British Journal of Social Psychology*, 33, 1-27.
- Jost, J. T., & Hunyady, O. (2002). The psychology of system justification and the palliative function of ideology. *European Review of Social Psychology*, 13, 111-153.
- Jost, J. T., & Hunyady, O. (2005). Antecedents and consequences of system-justifying ideologies. *Current Directions in Psychological Science*, 14, 260-265.
- Jost, J. T., & Kay, A. C. (2005). Exposure to benevolent sexism and complementary gender stereotypes: Consequences for specific and diffuse forms of system justification. *Journal of Personality and Social Psychology*, 88, 498-509.
- Jost, J. T., & Thompson, E. P. (2000). Group-based dominance and opposition to equality as independent predictors of self-esteem, ethnocentrism, and social policy attitudes among African Americans and European Americans. *Journal of Experimental Social Psychology*, 36, 209-232.
- Jost, J., Banaji, M., & Nosek, B. (2004). A Decade of System Justification Theory: Accumulated Evidence of Conscious and Unconscious Bolstering of the Status Quo. *Political Psychology*, 25(6), 881-919.

- Jost, J. T., Ledgerwood, A., & Hardin, C. D. (2008). Shared reality, system justification, and the relational basis of ideological beliefs. *Social and Personality Psychology Compass*, 2, 171-186.
- Jost, J. T., Blount, S., Pfeffer, J., & Hunyady, O. (2003). Fair market ideology: Its cognitive-motivational underpinnings. *Research in Organizational Behavior*, 25, 53-91.
- Jost, J. T., Liviatan, I., van der Toorn, J., Ledgerwood, A., Mandisodza, A., & Nosek, B.A. (2010). System justification: How do we know it's motivated? En R. Bobocel et al. (Eds.), *The psychology of justice and legitimacy: The Ontario symposium* (Vol. 11, pp.173-203). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Jost, J. T., Pelham, B. W., Sheldon, O., & Sullivan, B.N. (2003). Social inequality and the reduction of ideological dissonance on behalf of the system: Evidence of enhanced system justification among the disadvantaged. *European Journal of Social Psychology*, 33, 13-36.
- Marx, C., & Engels, F. (1846/1991). *La ideología alemana*. España: Ediciones de la Universidad de Valencia.
- Napier, J. L., & Jost, J. T. (2008). Why are conservatives happier than liberals? *Psychological Science*, 19, 565-572.
- Sidanius, J., & Pratto, F. (1999). *Social Dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. Cambridge: University Press.
- Wakslak, C., Jost, J. T., Tyler, T. R., & Chen, E. (2007). Moral outrage mediates the dampening effect of system justification on support for redistributive social policies. *Psychological Science*, 18, 267-274.